CONCURSO TERRITORIAL SALTO DE OBSTÁCULOS TROFEO PALMA EQUESTRIAN

5 de Julio de 2025





AVANCE DE PROGRAMA

DATOS GENERALES

Nombre CST Palma Equestrian

Categoría **Territorial**

Provincia Baleares

Población Palma

Disciplina Salto de Obstáculos

Fecha 5 de julio del 2025

Federación Federación Hípica Balear

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre Palma Equestrian

Dirección Camí de l'Ullastre, 39

07120 Palma

Explotación Agraria ES070400006073

Contacto Palma Equestrian

Teléfono **633243963**

E-mail info@palmaequestrian.com

PERSONAL TÉCNICO

Presidente A DESIGNAR POR LA FHIB

Vocal A DESEIGNAR POR LA FHIB

Jefe de Pista GABI ALEMANY

OTROS SERVICIOS

Médico A designar

Herrador D. Jaume Durán Rosselló Tel. 609 91 60 50

Veterinario Clínico Giulia Martone Tel. 692 05 05 40

Ambulancia Servimedic

PISTAS

Pista de Concurso ARENA DE SILICE Y GEOTEXTIL 70 x 50

Pista de Ensayo ARENA DE SILICE Y GEOTEXTIL 40 x 45

INSCRIPCIONES

E-mail info@palmaequestrian.com

Fecha límite inscripción 3 de julio

Dirección Camí de l'Ullastre, 39

07120 Palma

Contacto Palma Equestrian

Teléfono **633243963**

Derechos Participación Los participantes hasta 16 años (nacidos entre 2009 y 2017

inclusive) no pagarán inscripción (no incluye la prueba de 1.30m), la segunda salida será a 15,00€. Si un jinete sale con diferentes caballos, no paga ninguno de los binomios, hasta un máximo de 3 binomios. A partir del cuarto binomio (siempre un mismo jinete) deberá pagar el precio

de la prueba Open.

Menores de 16 años:

Primera salida: 0,00 €

Segunda salida (diferente prueba): 25,00 € Segunda salida (misma prueba): 15,00 €

Mayores de 16 años:

Primera salida: 25,00 €

Segunda salida: Misma prueba y binomio: 15,00 €

Diferente prueba o binomio: 25,00 €

(Se cargará un suplemento de 5€ en las inscripciones fuera

de plazo)

***Este concurso forma parte de la Liga de la Federacion Hípica Balear por lo que todas las inscripciones en tiempo y forma de los jinetes/amazonas menores de 16 años serán patrocinadas por la FHIB. No se pueden beneficiar de esta subvención los jinetes/amazonas que se inscriban fuera de plazo.

Las inscripciones deben realizarse necesariamente a través de la página de la Federación.

Boxes disponibles 50€(reservar con la inscripción, plazas limitadas)

PRUEBAS Y PREMIOS

0.60m	A sin crono (art 238.1.1)
0.80m	A con crono (art. 238.2.1)
0.90m	A con crono (art. 238.2.1)
1.00m	A con crono (art. 238.2.1)
1.10m	A con crono (art. 238.2.1)
1.20m	A con crono (art.238.2.1)
1.30m	A con crono (art.238.2.1)

NORMAS PARTICULARES

Palma Equestrian

GENERALIDADES

Tienen como finalidad desarrollar la normativa de carácter general de la FHIB, RFHE para los concursos territoriales y nacionales que organiza Palma Equestrian.

Serán responsabilidad y de necesaria custodia por parte de los propietarios, encargados y/o propietarios el material e impedimenta de los participantes durante la competición.

El Comité Organizador no es responsable de los daños físicos y materiales causados por la actividad de los participantes, de caballos o de cualquier otro personal adjunto. De igual forma no lo será por daños en vehículos, enseres, guarniciones, accesorios de cuadras e impedimenta.

Todos los participantes matriculados aceptan las normas y condiciones del concurso, incluido los posibles cambios realizados por el comité organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes de acuerdo con el jurado de campo y el delegado federativo si lo hubiera.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al comité organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

El comité organizador se reserva el derecho a retirar el premio si un participante clasificado no se presenta a la ceremonia de entrega de premios y el jurado de campo decide que no hay una excusa plausible para ello. Se puede pedir permiso para ausentarse de la ceremonia (con anterioridad a ésta) al jurado de campo o al comité organizador siempre que haya un motivo debidamente justificado.

SERVICIOS EXTERNOS

Durante la competición, en el recinto del Club Hípico Palma Equestrian, se cuenta con servicio de enfermería, veterinario y herrador oficial del concurso, en las condiciones en que establece la reglamentación correspondiente.